JUSTICIA

Adolescente fallece tras persecución

Quince elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el conductor de un vehículo compacto particular, fueron presentados ante el Ministerio Público por el probable homicidio de un adolescente de 17 años.

Reportes preliminares refieren que el automovilista quería alcanzar una camioneta que posiblemente habría impactado su unidad en un costado, y posteriormente se dio a la fuga por calles de las colonias San Antonio y San Miguel Amantla, alcaldía Azcapotzalco.

La persecución concluyó en el municipio de Naucalpan, Estado de México, a donde arribaron autopatrullas con varios uniformados. En el sitio se registraron disparos en contra de la camioneta que lesionaron al conductor, quien posteriormente falleció.

En una tarjeta informativa, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), detalló que los carros, junto con los policías preventivos y el conductor, quedaron a disposición del representante social de la Fiscalía de Investigación Territorial en Azcapotzalco, donde se integra la carpeta de investigación.

También se analizan imágenes de cámaras de videovigilancia. / DANIELA WACHAUF

Plasticueros piden terminar de vender sus existencias

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Temen por contagios en coordinaciones de la FGJ

Empleados acusan, de manera anónima, que han fallecido, al menos, 15 compañeros por coronavirus en diciembre; piden mayor protección

DAVID FUENTES

La situación de "seguridad" en el interior de las diversas coordinaciones territoriales de la Fiscalía General de Justicia capitalina (FGJ) se ve complicada para los empleados, agentes de campo y administrativos, pues durante diciembre, 15 personas murieron luego de contagiarse de Covid-19, otras 25 recibieron un permiso especial para ausentarse de sus labores, pues siguen convalecientes a raíz del mismo mal, pero el resto, aseguran, son "obligados" a trabajar en la pandemia.

A fin de cuentas, alguien tiene que estar al frente de la dependencia, dicen. En este sentido, los funcionarios, aunque aseguran que de manera constante se desinfectan las instalaciones, es "imposible" evitar que el virus siga contagiando a quienes de manera directa atienden a la ciudadanía, que a su vez, lleva el virus a sus familiares a quienes han tratado de mantener en la cuarentena impuesta por las autoridades capitalinas.

"La tenemos complicada, la gente aquí se sigue muriendo, nos seguimos contagiando y nadie nos ayuda. No hay un bono, un incentivo, ni siquiera unas palabras de aliento de la fiscal Ernestina Godoy y eso no es justo; a ni uno de los compañeros que murieron en la línea de batalla, ya sea estando en operativos, atendiendo a la gente o simplemente trabajando, lo han reconocido, estamos pensando en parar o hacer una huelga por un rato.

"La bronca es, por ejemplo, si un policía de Investigación hace una detención y presentación y el imputado tiene el virus, ese nos contagia a todos. Al policía que lo detuvo, al personal del Ministerio Público que lo atendió, al personal de la coordinación y ese, a los administrativos y así, es imposible romper la cadena de contagios y lo que es peor, nosotros llevamos el virus a nuestras casas", comenta un trabajador del Ministerio Público en Cuauhtémoc, luego de enterarse que la Coordinación Territorial en Benito Juárez cerró sus puertas.

De momento y con base a los reportes que recibe la FGJ capitalina sobre el personal que se contagia del Covid-19, los sectores de Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Tlalpan y Benito Juárez son los que más casos positivos han detectado; todos luego que el personal, en horario laboral, ha presentado síntomas y después de aplicarse las pruebas, son enviados a casa a recuperarse.

Esa situación provoca temor en los demás empleados, al asegurar que no hay garantías de que ellos, los que siguen laborando, no estén contagiados.

"De los casos que hemos detectado, todos son del personal que estaba trabajando, es decir, o aquí se contagiaron o aquí dejaron el virus y el resto que se queda no tenemos garantías de que no tenemos la enfermedad, que somos asintomáticos.

"De momento, la fiscalía no está en condiciones de atender las denuncias y las quejas por teléfono o de manera virtual, en algunos casos, se tiene que acudir físicamente al Ministerio Público y ahí es donde todo pasa", puntualizó el entrevistado. ●

TRABAJADOR DE UN MP

"La fiscalía no está en condiciones de atender las denuncias y las quejas por teléfono o de manera virtual, en algunos casos, se tiene que acudir físicamente"

Temen por contagios en coordinaciones de la FGJ

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Personal de las coordinaciones territoriales argumenta que corren peligro al convivir con compañeros que todos los días salen a las calles.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

POLICÍAS DE LA SSC

Indagan a 15 por muerte de menor

La Fiscalía de la ciudad investiga a 15 policías de la SSC por el asesinato de un menor de 17 años.

De acuerdo con los reportes, el joven conducía un auto blanco para alcanzar a una camioneta que presuntamente había chocado su vehículo y se dio a la fuga, en Azcapotzalco.

La persecusión terminó en Naucalpan, a donde llegaron varias patrullas; sin embargo, se sucitó una balacera que hirió al adolescente, quien falleció posteriormente.

Por ello, la Fiscalía abrió una carpeta de investigación por el delito de homicidio.

— *De la Redacción*

Ubican 20 predios de La Unión Tepito

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Detenidos, prófugos y sancionados

El 5 de enero, la fiscal Ernestina Godoy informó que Édgar Tungüi, excomisionado para la Reconstrucción, y Raymundo Collins, extitular del Invi, fueron localizados en el extranjero, por lo que trabajaban para lograr su captura.

De este último se cateó una casa en Morelos, el 30 de octubre; ahí se encontraron automóviles de colección y piezas de arte.

El 27 de febrero, Miguel Ángel Vázquez, exsubsecretario de Capital Humano, fue detenido como presunto responsable de daño a la hacienda pública por 293 millones de pesos.

A Felipe de Jesús Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, una juez federal le negó el 3 de agosto un amparo para frenar la orden de aprehensión en su contra.

El 10 de agosto se giró orden de aprehensión en contra de Jesús Orta, extitular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, acusado por delincuencia organizada a su paso por la Policía Federal.

El 22 de octubre, el exjefe de Gobierno y actual senador, Miguel Ángel Mancera, fue inhabilitado por un año para desempeñar empleos, cargos o comisiones en la Administración Pública de la ciudad.

– *Wendy Roa*

Raymundo Collins | Miguel Ángel Vázquez | Felipe de Jesús Gutiérrez | Jesús Orta | Miguel Ángel Mancera

La Jornada

Indagan a 15 policías por muerte de adolescente

LAURA GÓMEZ FLORES

Un total de 15 policías fueron puestos a disposición del Ministerio Público por el homicidio doloso con arma de fuego de Carlos Tadeo, de 17 años, tras una persecución por las colonias San Antonio y San Miguel Amantla, en Azcapotzalco, que concluyó en Naucalpan, estado de México, informó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina.

De acuerdo con la carpeta de investigación CI-FIAZ/AZC-2/UI-1 C/D/007/01-2021, a la 1:15 horas, Alejandro Guadalupe N, conductor de un vehículo compacto particular que fue puesto también a disposición del representante social, solicitó apoyo policial.

El tripulante de la patrulla MX326P1 reportó vía radio que el automovilista pidió su apoyo luego de que una camioneta Mazda color blanco, de la cual no refirió más datos, le dio un golpe a su unidad en el costado izquierdo, dándose a la fuga.

La camioneta, según lo asentado en la indagatoria, circuló por diferentes calles de ambas colonias, cruzó al estado de México sobre la avenida Ahuizotla y se le dio alcance en las calles Gobernador Sánchez Colín e Isidro Fabela, colonia Ahuizotla, en Naucalpan.

Tras la solicitud de apoyo, arribaron seis patrullas, desde las cuales se disparó contra la camioneta, lesionando al menor de edad, quien fue trasladado en la misma unidad por sus acompañantes a la clínica 48 del IMSS ubicada en la colonia San Pedro Xalpa.

El médico tratante determinó "muerte por impacto de bala en el costado lateral izquierdo", por lo que se inició de oficio la carpeta en la Fiscalía de Investigación Territorial Azcapotzalco-2, donde personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana puso a disposición a 15 elementos.

Los vehículos involucrados y el conductor del automóvil particular, quien informó que labora en un medio de comunicación, quedaron también a disposición del Ministerio Público, que integra la carpeta por la comisión del delito de homicidio doloso.

Personal de la Coordinación General de Investigación Forense y Servicios Periciales, experto en criminalística, fotografía y química, así como policías de investigación, entrevistaron a testigos y analizan imágenes de cámaras de videovigilancia para esclarecer el ilícito y deslindar responsabilidades.

En tanto, personal de la Dirección General de Asuntos Internos de la SSC tomó conocimiento de los hechos e inició los procedimientos administrativos y legales correspondientes a nivel interno, y ofreció coadyuvar y colaborar en las indagatorias ministeriales. La carpeta será enviada a las autoridades mexiquenses.

LA PRENSA

TRÁGICO INCIDENTE DE TRÁNSITO

Balacean a un joven en persecución policiaca

JOSÉ MELTON

El menor falleció tras haber huido por golpear un auto compacto en calles de la alcaldía Azcapotzalco

Una persecución policiaca que inició en calles de la alcaldía Azcapotzalco, presumiblemente por un hecho de tránsito, acabó en la muerte a balazos de un jovencito de 17 años de edad en calles de la colonia Ahuizotla, en el municipio mexiquense de Naucalpan. Por este hecho se investiga ya a 15 policías capitalinos.

De acuerdo con los primeros reportes, cerca de las dos de la madrugada, ´policías del sector Clavería fueron solicitados por el conductor de un automóvil compacto quien señaló que el conductor de una camioneta Mazda le había golpeado, por lo que se unió a la persecución junto con las unidades de la SSC CDMX.

Vía radio, uno de los elementos de la policía capitalina señaló que el conductor del auto compacto blanco recibió un golpe en el vehículo en el costado izquierdo por parte del conductor de la camioneta misma que escapó por la avenida Ahuizotla, en la colonia San Antonio, con rumbo al Estado de México.

Información preliminar señaló que los uniformados lograron darle alcance a la camioneta Mazda en el cruce de las calles de Gobernador Sánchez Colin esquina Gobernador Licenciado Isidro Fabela de la Colonia Ahuizotla, Naucalpan Estado de México, donde presuntamente el conductor del auto particular habría cortado el avance de la primera unidad.

Ahí, los policías capitalinos efectuaron disparos contra el conductor de la camioneta blanca, identificado como Carlos Tadeo "N" de 17 años de edad, hiriéndole en el costado izquierdo, por lo que otros tripulantes del vehículo de inmediato lo trasladaron a la clínica 48 del Instituto Mexicano del Seguro Social para su atención médica.

Sin embargo, pese a los esfuerzos del médico, cuando recibía las primeras atenciones, el menor falleció a consecuencia de un disparo de arma de fuego en el costado izquierdo, por lo que no pudo hacer nada por salvarle la vida. En tanto, en el lugar de los hechos, vecinos y conocidos del ahora occiso, arremetieron contra el conductor a golpes y le prendieron fuego al automóvil compacto, por lo que el conductor fue asegurado y puesto a disposición del agente del ministerio público para deslindar responsabilidades.

De acuerdo con la familia del ahora occiso, se encontraban reunidos en su domicilio compartiendo un pastel en honor al cumpleaños 17 de Carlos Tadeo, en compañía de una chica, por lo que al caer la madrugada, el ahora occiso abordó la camioneta para llevarla a su casa.

Momentos después, señaló la hermana de la víctima, este llamó por teléfono para avisarles que varias patrullas y un auto particular lo venían siguiendo, por lo que le dijeron que sin pensarlo se fuera para su casa.

Poco después uno de los amigos de Carlos avisó al resto de su familia que había problemas, pues a decir de los vecinos, el auto compacto le cerró el paso, por lo que se armó una trifulca con vecinos quienes presenciaron el momento del presunto ataque por parte de los uniformados.

En ese momento, continuó la hermana de Carlos Tadeo, él y sus amigos empezaron a correr para escapar de la trifulca, por lo que tanto los policías como el conductor del auto los siguieron, no obstante, al cerrarle el paso, el conductor de la camioneta desciende para escapar corriendo, momento en el que se hicieron las detonaciones de arma de fuego.

"En la huida, según testigos, las armas de los policías se accionaron cuando este corría, por lo que una de las balas impactó en el costado izquierdo de mi hermano", tras ver esto, decenas de vecinos salieron y señalaron a los uniformados como los probables responsables de la muerte del menor.

FESTEJABA SU CUMPLEAÑOS

EL AHORA occiso, se encontraban reunidos en su domicilio compartiendo un pastel en honor al cumpleaños 17 de Carlos Tadeo, en compañía de una chica.

Policía
Balacean a un joven en persecución policiaca

En el lugar de los hechos, vecinos y conocidos del ahora occiso, arremetieron contra el conductor a golpes y le prendieron fuego al automóvil compacto.

La camioneta que era conducida por el joven muerto, luego de escapar y ser perseguido por policías de la SSC CDMX /FOTO: CORTESÍA

Enfurecidos vecinos y conocidos de la familia prendieron fuego al auto /IMAGEN: CAPTURA DE VIDEO

Policía

Balacean a un joven en persecución policíaca

EFINFO, SAPI de CV (EFINFO), se encuentra actuando bajo el concepto del derecho de autor de "Libre Utilización de Obras", con fundamento en el artículo 148 de la Ley Federal del Derecho de Autor, y los artículos 10 y 10 bis del Convenio de Berna para la Protección de la obras Literarias y Artísticas. EFINFO sólo realiza la presente publicación por así haberlo solicitado el cliente de monitoreo de EFINFO, únicamente con el propósito de revisar la fuente de la nota y verificar los derechos de autor correspondientes a la misma; por lo que el uso de la nota es exclusivamente personal y privado para el cliente, sin perseguir ningún fin de lucro. Cualquier otro uso como la publicación, comunicación pública, reproducción y transmisión pública que EL CLIENTE realice no es responsabilidad de EFINFO.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Indagan a 15 policías por muerte de un joven tras conflicto vial

Agentes del sector Clavería acudieron a una casa en el Edomex, donde se registró una balacera

DAVID FUENTES
—david.fuentes@eluniversal.com.mx

Por lo menos 15 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) son investigados por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) luego que se les relacionara, junto con un conductor particular, del homicidio de un joven de 17 años; todo derivado de un accidente vial que concluyó en un intercambio de disparos en el Estado de México.

Los agentes del sector Clavería fueron consignados junto con sus armas de cargo; el Ministerio Público busca determinar si las utilizaron y si una de esas fue la que privó de la vida a la víctima.

Según el reporte de las autoridades de investigación, los hechos ocurrieron la mañana del domingo en el cruce de las calles San Antonio y San Miguel Amantla, alcaldía de Azcapotzalco.

En ese punto, se reportó un accidente vehicular, y el conductor detenido refirió a las autoridades que tripulaba un vehículo compacto y que un joven (quien luego perdió la vida) chocó con él y se dio a la fuga, por lo que inició una persecución, y en el camino pidió apoyo de los policías.

El reporte policial refiere que la persecución concluyó en el municipio de Naucalpan, Estado de México, donde llegaron las patrullas con los 15 oficiales de la Ciudad de México.

En el supuesto domicilio de la víctima se registró la balacera, donde los efectivos dijeron que fueron agredidos y ellos sólo respondieron. ●

Temen por contagios en coordinaciones de la FGJ

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Investigan a veintitrés exfuncionarios de Mancera

La FGJ de la CDMX tiene procesos abiertos en su contra; algunos están detenidos y otros, prófugos

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México tiene abiertas investigaciones en contra de 23 exfuncionarios de la pasada administración encabezada por Miguel Ángel Mancera.

De los investigados, nueve ya están en prisión y destaca el nombre del ex subsecretario de Finanzas Miguel Ángel Vázquez.

En la lista de los más buscados por la fiscalía están los ex secretarios Édgar Tungüí, Felipe de Jesús Gutiérrez, Raymundo Collins y Julio César Serna, quien fue titular de la Central de Abasto y cercano colaborador del exjefe de Gobierno capitalino.

Suman 23 exfuncionarios locales bajo investigación

Los excolaboradores de la pasada administración, que lideraba Miguel Ángel Mancera, acumulan órdenes de aprehensión por diversos delitos cometidos durante su gestión; **la mayoría están prófugos de la justicia capitalina**

KEVIN RUIZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Al menos 23 exfuncionarios de la pasada administración tienen procesos abiertos en su contra; algunos de ellos han sido detenidos por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, mientras que otros se encuentran prófugos de la justicia.

En el documento "Procedimientos Penales por Delitos Cometidos por Servidores Públicos", consultado por EL UNIVERSAL, se enlistan los nombres de cada uno de los exfuncionarios manceristas y el número de carpetas de investigación que hay en su contra.

Por importancia, la FGJ colocó a Édgar Oswaldo Tungüí Rodríguez, excomisionado para la Reconstrucción, ahora prófugo de la justicia, quien tiene tres órdenes de aprehensión pendientes de cumplir por el mismo número de indagatorias.

Le sigue Felipe de Jesús Gutiérrez, exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda, también prófugo de las autoridades capitalinas, quien tiene pendientes cinco órdenes de aprehensión radicadas en ocho expedientes.

El tercero en importancia para las autoridades en capturar es Raymundo Collins Flores, exdirector del Instituto de Vivienda (Invi) y exsecretario de Seguridad Pública (SSP), sobre quien existen cuatro carpetas y tiene una orden de aprehensión pendiente en su contra.

También está Miguel Ángel Vázquez —exsubsecretario de Administración y Desarrollo Humano y señalado como operador financiero del exmandatario—, actualmente preso en el Reclusorio Norte y a quien la Policía de Investigación (PDI) le ha concretado dos órdenes de aprehensión por el delito de uso ilegal de atribuciones y funciones.

De acuerdo con una de las indagatorias, Vázquez participó en la adjudicación de un contrato de prestación de servicios por 290 millones de pesos a una empresa que presuntamente haría la recuperación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) retenido a los trabajadores de la ciudad, de 2015 a 2017, pero la empresa no justificó las labores encomendadas y el trabajo lo hizo la Secretaría de Finanzas.

Este dinero presuntamente desviado fue utilizado para el pago de la nómina de trabajadores de un partido político que buscaba su registro. La dependencia tiene comprobado que el exfuncionaro de Mancera Espinosa ordenó la firma de ese y otros dos contratos por un monto de 986 millones de pesos.

Otro de los excolaboradores que se encuentran en la lista es José Jaime Slomianski Aguilar, quien fungió como titular de la Agencia de Gestión Urbana, su indagatoria aún se encuentran en proceso de integración.

Entre las personas cercanas al exjefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, está Julio César Serna Chávez, excoordinador de la Central de Abasto, quien tiene al menos dos expedientes, CI-FSP/ B/ UI- B-2 C/D/18689/11-2019 y CI-FSP/B/ UI-2CD/18688/06-2020.

Lo mismo sucede con su hermano Luis Ernesto, cuyo proceso depende de la Fiscalía General de la República (FGR).

Erick Ignacio Pons, exdirector Jurídico de la Coordianción General de la Central Abasto, también es investigado. En el listado se encuentra Fernando Javier Linares Salvatierra, con tres carpetas de investigación en su contra.

Tras las rejas

Del total de las personas indagadas, nueve se encuentran detenidos en un reclusorio.

Entre ellos están Gerardo Báez Pineda, exdirector General de Construcción de Obras para el Transporte; Jorge Eduardo Herrera González, exdirector de Construcción de Obra Civil; Enrique Takahashi Villanueva, quien fungió como director de Ingeniera de Costos y Contratos, así como Joel Pazol Ruiz, subdirector de Análisis Sectorial de la Secretaria de Finanzas.

Además, Sinthya Campos Ramírez Jasso, directora de Desarrollo de Personal de la Dirección General de Administración y Desarrollo de Personal de la entonces Oficialía Mayor del Gobierno del DF, también está detenida.

María del Carmen Ramírez Jasso, directora de Presupuesto de la Dirección General de recursos Financieros de la SSP, también está en un reclusorio. ●

METRÓPOLI
Suman 23 exfuncionarios locales bajo investigación

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

LOS CASOS DE LOS EXCOLABORADORES MANCERISTAS MÁS BUSCADOS

Algunos de los perfiles ocupaban puestos de primer nivel en dependencias como el Instituto Nacional de la Vivienda (Invi) o la Secretaría de Desarrollo Urbano (Seduvi). Se les indaga por delitos como enriquecimiento ilícito o desvío de recursos.

FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

ÉDGAR TUNGÜÍ RODRÍGUEZ
Cargo: excomisionado para la Reconstrucción.
Acusación: desvío de recursos.

FELIPE DE JESÚS GUTIÉRREZ
Cargo: exsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda.
Acusación: desvío de recursos.

RAYMUNDO COLLINS
Cargo: extitular del Invi.
Acusación: desvío de recursos.

JULIO CÉSAR SERNA CHÁVEZ
Cargo: excoordinador de la Central de Abasto. Acusación: enriquecimiento ilícito.

MIGUEL ÁNGEL VÁZQUEZ
Cargo: exsubsecretario de Administración y Desarrollo Humano.
Acusación: desvío de recursos.

FRANCISCO "N"
Cargo: exdirector de Instrumentos para el Desarrollo Urbano de la Seduvi.
Acusación: uso ilegal de atribuciones.

JAVIER LINARES SALVATIERRA
Cargo: exdirector Ejecutivo de Asuntos Inmobiliarios del Invi.
Acusación: uso ilegal de atribuciones.

GERARDO BÁEZ PINEDA
Cargo: exdirector de Construcción de Obras para el Transporte.
Acusación: ejercicio ilegal de atribuciones.

290
MILLONES DE PESOS
presuntamente desvió Miguel Ángel Vázquez en su administración.

9
EXSERVIDORES
públicos se encuentran detenidos en un reclusorio.

METRÓPOLI
Suman 23 exfuncionarios locales bajo investigación